

## USO rechaza la nueva propuesta de reforma de las pensiones

13 de septiembre de 2013



La Unión Sindical Obrera (**USO**) rechaza la nueva reforma de las pensiones y contempla con preocupación como el poder adquisitivo de los pensionistas, actuales y futuros, corre un riesgo cierto de verse recortado, como consecuencia de la aplicación del llamado factor de sostenibilidad, derivado de la implementación de la reforma anterior llevada a cabo por el gobierno socialista y pactada con la CEOE, UGT y CC.OO.

Lo anunciado hasta este momento parte de una premisa falaz: que el sistema no es sostenible. El sistema español de reparto es perfectamente sostenible en el momento en el que seamos capaces de generar empleo abundante y de calidad y por tanto aumente la cuantía de las cotizaciones a la Seguridad Social. Conviene recordar que para profundizar más en reforma del sistema el gobierno de

Mariano Rajoy encargó un informe sobre la reforma del sistema de pensiones a un Comité de Expertos, que lo entregó el pasado junio. El mandato era desarrollar un factor de sostenibilidad para el actual sistema de reparto, con la intención de adelantar la aplicación del mismo prevista en la reforma de las pensiones que aprobó el anterior Gobierno.

El Comité centró todo su análisis en el riesgo de desequilibrio demográfico, por la prolongación de la esperanza de vida, tendencia en sí misma positiva, pero que según los últimos datos del INE la esperanza de vida al nacimiento se redujo ligeramente respecto al año anterior, cifrándose en 82,2 años.

Por tanto el ligar el futuro de las pensiones a este sólo hecho, que puede verse afectado por factores de todo tipo, es decir introducir reformas para aminorar el gasto sin preocuparse de la generación de ingresos y por tanto del empleo, son simplemente un despropósito. Más aun cuando uno de los factores que afectan al sistema como es la edad legal de jubilación ya se ha modificado y este cambio – que incrementa en dos años la edad legal de jubilación hasta los 67 años- no se toma en consideración en la definición del futuro factor de sostenibilidad. También se olvidan que el porcentaje del PIB que dedicamos a pensiones es inferior a la mayoría de los países de nuestro entorno.

La propuesta que presenta el Gobierno, a día de hoy, afectará no sólo a los futuros pensionistas, sino también a los actuales, y a la futura revalorización de la cuantía de su pensión. Una vez más recae sobre los pensionistas las deficiencias que los gestores del sistema lleven a cabo. Hacer que las pensiones dejen de crecer de acuerdo con el IPC es no garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de las mismas y empobrecer a los actuales y futuros pensionistas ¿O es que ahora la luz, el gas, los combustibles, los alimentos básicos, etc., crecerán menos que el IPC?

La **USO** rechaza estos planteamientos e insiste en recordar al Gobierno que el principal factor de sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones es el empleo, el empleo estable, que garantiza los ingresos al sistema. Este el factor que hay que implementar y al que el Gobierno debe dirigir todos sus esfuerzos.

Seguiremos informando.

Sección Sindical de **USO**  
Universidad de Extremadura  
**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**  
**POR UNA UEx TRANSPARENTE**